

Acuerdo

presa para que no se pague por juicio y queda
exonerada de toda responsabilidad y reclama-
cion. Y entendido el Sr. Ayuntamiento de acuerdo
que la ciudad por conveniente sea expusi-
cion y que se tenga el Sr. de acuerdo, haciendo
lo saber a quien correspondiere

Exposicion del Sr.
D. Pedro Ferrer
al Sr. el mismo para
cual

El Sr. Sindico primero D. Pedro Ferrer de

No: que teniendo manifestado en anterior
acuerdo que se cobran los derechos de primicias
y segundas contribuyentes, y vista la exposi-
cion hecha por el Sr. D. Antonio Ferrer, como
igualmte la del Sr. de la diputacion Provincial de
17 de Septiembre ultimo, en que pidiere se cobren
dichos derechos, pide el que dice que para no de-
jar abandonada la lactancia de ciertos ex-
pones y demas gastos indispensables de se-
cretaria y otros buelva otra vez a reiterar
(si no se ha echo) se lleve a puro y de todo
efecto la ejecucion de cuanto pidiere la
referida. Y entendido el Sr. Ayuntamiento
de acuerdo, visto los expedientes que se han
presentado por el depositario con fecha
de diez y ocho y veinte y siete de Sept. ul-
timo, con otros que existen en la Secret.

Entre el Sr. D.
Ferrer Ferrer

